

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 09 DE OCTUBRE DE 2025

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 09 de octubre de 2025.

Presidencia. - D. Borja Fanjul Fernández-Pita, Concejal Presidente.

Asistieron los siguientes vocales vecinos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: Dª. María Cristina García-Loygorri Urzáiz, D. Jesús Carro Estradé, Dª. Isabel Beaumont Molina, D. Adolfo Manuel Arias Javaloyes, Dª. Gabriela del Carmen Gilbert Troncoso, Dª. Lorena Pérez García, Dª. María del Camino Echeverría Alonso, Dª. Juana Pérez-Marín Mesa, D. Iván Campuzano Hurtado, D. Enrique de la Torre Rodríguez, D. José Yepes Jiménez y D. Jaime José Martínez Hernández.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: Dª. María Victoria Hernández de Riquer, D. Alejandro Rodríguez Díez, Dª. Amelia Alas Marín y D. Rodrigo Ignacio Gonzalo Mier. A las 18:11 horas, se incorpora el vocal vecino D. Paul Nicholas Holmes Antón.

Por el Grupo Municipal Socialista: Dª. Antonia Ramos Fuentes, D. Manuel López Esquinias y D. Alberto Melián Carrillo.

Por el Grupo Municipal Vox: D. Sergio Valderrama Serrano y D. Álvaro Goujón Gómez.

Asistió telemáticamente la vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid Dª. Fátima Fernández San Emeterio, tras acreditar la circunstancia que le impidió asistir presencialmente.

Igualmente asistieron el Concejal del Grupo Municipal Socialista D. Pedro Barrero Cuadrado, el Coordinador del Distrito D. Alberto Merchante Somalo y el Secretario del Distrito D. José Vicente Fernández-Calvillo Torres.

Antes de la apertura de la sesión se guardó un minuto de silencio por las víctimas del derrumbe del edificio sito en calle Hileras, 4.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

Punto 1. Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de septiembre de 2025.

1. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Junta Municipal de Moncloa-Aravaca, sesión ordinaria 09 de octubre de 2025
EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Página 1 de 5

Información de Firmantes del Documento

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 10/10/2025 11:42:56
CSV : CG2BY7UAS6HPIHDE



Punto 2. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2025/1397628, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, instando a la Junta Municipal del Distrito de Moncloa Aravaca o al área que le corresponda que solicite al restaurante El Ancla II que indique con un cartel exterior que el baño es de uso público y, en caso de que no se realice, que la propia Junta lo señalice de acuerdo con pliego de contratación que rige la concesión.

Punto 3. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2025/1397629, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, solicitando a la Junta del Distrito de Moncloa Aravaca o al área que le corresponda, que vuelva a instalar el radar de semáforo en rojo en la avenida de Arroyo Pozuelo en la misma ubicación que estaba.

Punto 4. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2025/1397633, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, solicitando a la Junta del Distrito de Moncloa Aravaca o al área que le corresponda, la instalación de una bandera de España en la rotonda de entrada en Valdemarín camino de la Zarzuela con calle Pléyades o en la rotonda de Arroyo Pozuelo con la carretera del Galván, ya que no fue posible su instalación en la glorieta del Río Záncara.

Punto 5. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2025/1397642, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, instando a la Junta Municipal o al área que le corresponda que se estudie qué ubicaciones serían las más adecuadas para colocar en el Distrito de Moncloa Aravaca las mismas paradas de autobús de la EMT que hay en la plaza del Emperador Carlos V acristaladas y más protegidas por los cuatro lados.

Punto 6. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2025/1397644, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, incorporada la enmienda transaccional formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando a la Junta Municipal del Distrito o al área que le corresponda, que se estudie la instalación de baños públicos en la plaza de España debido a la gran afluencia de visitantes.

Punto 7. Tras la votación por puntos, aprobar, por mayoría, el punto 1 y rechazar, por mayoría, el punto 2, de la proposición núm. 2025/1417053, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, solicitando en el marco del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer:

1. Que se vuelvan a convocar a las asociaciones del distrito y a los grupos políticos con representación municipal para guardar un minuto de silencio el 25 de noviembre.

2. Que la Junta Municipal organice charlas, talleres y actividades formativas en centros educativos, espacios juveniles y otros equipamientos municipales, para mostrar el rechazo a todos los tipos de violencia contra las mujeres, y, de manera específica, contra la violencia digital dirigidos a adolescentes y jóvenes, con los siguientes objetivos:

- Sensibilizar sobre las distintas formas de violencia digital de género y sus consecuencias.
- Promover el uso responsable, ético y seguro de las tecnologías.
- Fomentar el respeto, la empatía y la igualdad en las relaciones digitales.
- Informar sobre los recursos de apoyo disponibles y los canales de denuncia.
- Impulsar la reflexión crítica sobre el papel de la inteligencia artificial en la reproducción de estereotipos y violencias.



Punto 8. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2025/1435323, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca inste al área o al órgano competente a reparar íntegramente el paseo del Parque del Oeste, en el tramo paralelo a la avenida de la Memoria, dado que actualmente presenta un estado de conservación muy deficiente, especialmente en su inicio, en el acceso al intercambiador de Moncloa.

Punto 9. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2025/1435394, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, solicitando que la Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca inste al área o al órgano competente a:

1. Reforzar la señalización horizontal, vertical y semafórica actual relativa al paso de peatones situado en la glorieta de San Antonio de la Florida, tras el giro a la derecha del tráfico procedente de la avenida de Valladolid en dirección al puente de la Reina Victoria, con el fin de aumentar la visibilidad de los avisos y la precaución que deben adoptar los conductores en esta zona.
2. Estudiar nuevas medidas para aumentar la seguridad de los peatones en los pasos de esta glorieta.

Punto 10. Tras la votación por puntos, rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2025/1435464, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca inste al área o al órgano competente a:

1. Impulsar la creación de una mesa de trabajo participativa, abierta a la representación de partidos políticos, asociaciones vecinales, colectivos ciudadanos y vecinos a título individual, con el fin de debatir y formular propuestas para una nueva denominación de la calle "Doctor Juan José López Ibor".
2. Recoger las propuestas surgidas de dicha mesa y establecer un proceso de consulta popular, en el que se someta a votación ciudadana la decisión de mantener el nombre actual o sustituirlo por uno de los propuestos.
3. Adoptar el resultado de la consulta popular como vinculante para la denominación definitiva de la calle, procediendo a su modificación si así lo determinase la mayoría ciudadana.

Punto 11. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2025/1437931, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, instando la Junta de Distrito a diseñar, producir e instalar en las proximidades de todas las terrazas de concesión municipal situadas en el entorno del Parque del Oeste, la Dehesa de la Villa y la Casa de Campo, así como en otros puntos de estas zonas verdes, carteles informativos que indiquen de forma clara, visible y permanente que los aseos de dichas instalaciones son de uso público, sin necesidad de efectuar consumición.

Punto 12. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2025/1438035, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, instando a la Junta Municipal de distrito o área que le corresponda a que tras el cierre del Aravaca Innovation Lab se proceda:

1. A unir el espacio que deja libre en la calle Caroli número 1, con la sala de estudios Dolores Catarineu, para abrir una nueva biblioteca municipal con todos los servicios, que incluyan acceso y préstamo de libros, revistas y material audiovisual, acceso a internet y wifi, actividades culturales, talleres o exposiciones, servicios para la infancia.



2. Que la citada biblioteca sea denominada Lucrecia Pérez, tal como se aprobó por unanimidad en este pleno en abril de 2018, manteniendo la denominación de Dolores Catarineu para una de sus salas.

Punto 13. Tras la votación por puntos, rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2025/1439047, que sustituye a la proposición núm. 2025/1437947, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, instando a la Junta Municipal del distrito, con el objetivo de fomentar una cultura de paz, respeto y derechos humanos a:

1. Promover, en colaboración con los centros educativos (colegios, institutos y centros de educación no formal), la organización de actividades de carácter cultural, educativo y de sensibilización, orientadas a:
 - Fomentar el respeto y la promoción de los derechos humanos.
 - Difundir el valor del derecho internacional como marco imprescindible para la resolución pacífica de los conflictos.
 - Concienciar al alumnado y a la comunidad educativa sobre los impactos humanitarios, sociales y culturales del genocidio, en particular en relación con la situación que atraviesa el pueblo palestino.
2. Establecer que dichas actividades se realicen en colaboración con entidades sociales, educativas y de derechos humanos con experiencia acreditada en el ámbito de la educación para la paz y la cooperación internacional.
3. Favorecer que estas iniciativas se enmarquen en la promoción de una educación crítica y transformadora, que fortalezca los valores de solidaridad, justicia y convivencia democrática, contribuyendo a que los y las estudiantes del distrito desarrollen una conciencia global comprometida con la defensa de los derechos humanos.

Proposiciones del Consejo de Proximidad

Punto 14. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2025/1415084, formulada por el **Consejero de Proximidad**, a propuesta de la Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad del Distrito de Moncloa-Aravaca, solicitando que se inste al órgano competente para que la señalización de mudanzas, rodajes y otras intervenciones en la vía pública como son las podas, sean objeto de una revisión encaminada a hacerla más discreta y homogénea, en aras de evitar invadir el espacio público de una forma tan ostentosa y poco estética como la que se hace en la actualidad, que incluso puede provocar lesiones a los ciudadanos por golpes o caídas.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 15. Se sustancia la pregunta núm. 2025/1397626, formulada por el **Grupo Municipal Vox**, con el siguiente contenido: “*¿Qué valoración puede hacer el Sr. Concejal presidente respecto al primer mes de uso del autobús sin conductor en la Casa de Campo?*”

Punto 16. Se sustancia la pregunta núm. 2025/1435504, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, con el siguiente contenido: “*Sr. Concejal presidente, ¿Qué le parece el estado en el que se encuentra el Centro Cultural de El Plantío?*”

Punto 17. Se sustancia la pregunta núm. 2025/1435541, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, con el siguiente contenido: “*Sr. Concejal presidente, ¿va Ud. a apoyar e incentivar, desde*

Junta Municipal de Moncloa-Aravaca, sesión ordinaria 09 de octubre de 2025

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Página 4 de 5

Información de Firmantes del Documento



esta Junta Municipal, aquellas iniciativas que bajo el lema #MartesconPalestina, se lleven a cabo, tanto dentro como fuera de los centros educativos de nuestro distrito, para mostrar el apoyo a la población palestina?"

Punto 18. Se sustancia la pregunta núm. 2025/1435568, formulada por el **Grupo Municipal Socialista**, con el siguiente contenido: "¿En qué estado se encuentran las obras de la subestación eléctrica situada en la confluencia de la calle Ferraz y la calle del Profesor Martín Almagro Bosch, incluidos los trabajos de urbanización y adecuación al entorno?"

Punto 19. Se sustancia la pregunta núm. 2025/1437958, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, con el siguiente contenido: "¿Cómo valora el Concejal presidente de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca que se está llevando a cabo la ejecución del contrato de limpieza de calzadas y aceras en el barrio de Aravaca?"

Punto 20. Se sustancia la pregunta núm. 2025/1437990, formulada por el **Grupo Municipal Más Madrid**, con el siguiente contenido: "¿Qué pretende hacer el Concejal presidente para exigir el cese de la actividad de carga de motocicletas que tiene lugar en la Avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, 86 y garantizar la calma a los vecinos y vecinas?"

Información del Concejal presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 21. Se dio cuenta de los Decretos aprobados por el Concejal presidente y las Resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y treinta y tres minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE MONCLOA-ARAVACA
José Vicente Fernández-Calvillo Torres

Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito

